

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

TRECEAVA SESION DE CABILDO (OCTAVA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 (doce horas)** del día **16 (Dieciséis)** del mes de **Febrero** del año **dos mil veintidós**, se levanta la presente acta de la **Treceava Sesión de Cabildo (Octava ordinaria)**, presidida por El **C. Lic. Omar Ayala Terraza**, Secretario del H. Ayuntamiento en representación de la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **mayoría** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **AUTORIZACIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**
6. **OFICIO DE LA UMPYS OFRECIENDO EL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL ATLAS DE RIESGOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE ELOTA.**
7. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE **SOLICITUD DE APOYO PARA ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA REUBICACION DE LA OFICINA DE TELEGRAFOS.**
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza** en Representación de la **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sedy Yamira Rodríguez López**, Cuarta Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza** en Representación de la **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Treceava Sesión de Cabildo, Octava Ordinaria, del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **12:15 horas (doce horas con quince minutos)**, del día **16 (dieciséis)** de **Febrero** del año **2022 (dos mil veintidós)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, pide al Oficial Mayor, Arq. Ned Saúl González Rubio, de lectura al acta de la sesión anterior.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta, solicito se dispense de la lectura del acta anterior, ya que nos fue enviada a nuestros correos con anterioridad y todos tenemos conocimiento de ella.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es aprobada por unanimidad, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, se encuentra aquí presente el Arq. Ned Saúl González Rubio, Oficial Mayor, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto.

El C. Oficial Mayor Ned Saúl González Rubio, expone, pues esta carta es igual que las que se están presentando en los meses de enero, febrero y marzo para la revalidación de permiso de alcoholes, en este caso es de un restaurant que tiene venta de cerveza y vino, es nada más para darle continuidad al trámite.

LIC.	PROPIETARIO	RFC	GIRO	DENOMINACION	DOMICILIO	LUGAR
059-A	SIERRA MADRE INN.S.A. DE C.V.	SM1010517C22	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES	ANGLERS INN	CARRET. VIEJA	COSALA KM. 13 PRESA EL SALTO

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación de AUTORIZACIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 es aprobado por unanimidad

SEXTO PUNTO: OFICIO DE LA UPMYS OFRECIENDO EL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL ATLAS DE RIESGOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, tienen en sus manos, copia del oficio que nos hizo llegar el Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra Dr. Luis Miguel Flores Campaña



Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
"2022, año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

SINALOA
Secretaría de
Educación Pública
y Cultura

25MSU0103U
E10/02/2022

Asunto: Actualización Atlas de riesgos

La Cruz Eyota, Sinaloa, a 8 de febrero de 2021

LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
PRESENTE.-

Por este conducto le extiendo un cordial saludo y, en atención a la reunión sostenida el pasado 1 de febrero del año en curso, se presenta la propuesta de "Actualización del Atlas de Riesgos Naturales del municipio de Eyota, Sinaloa, 2014", de acuerdo a la metodología de la SEDATU (Bases para la Estandarización en la Elaboración de Atlas de Riesgos y Catálogo de Datos Geográficos para Representar el Riesgo 2014), complementada con las propuestas del CENAPRED para cada uno de los fenómenos geológicos y los hidrometeorológicos. Además del trabajo de recopilación, integración y depuración de información cartográfica y de bases de datos de instituciones como: INEGI, CONABIO, INECC, CONANP, CONAGUA, SEMARNAT, CONEVAL y CONAPO, entre otras.

El "Atlas Municipal de Riesgos Naturales del municipio de Eyota" es una herramienta indispensable en la planeación municipal que permite conocer los peligros y riesgos naturales a los que se encuentra expuesta la infraestructura y la población, como inundaciones, huracanes, tormentas severas y sismos. El Atlas es un documento en donde se presenta cada uno de los peligros naturales, así como el riesgo que este representa para el municipio, además de un sistema de información geográfica con mapas de cada uno de estos peligros y riesgos, que se actualizan de forma periódica por parte de las autoridades municipales, contando con la participación de los sectores sociales y productivos del municipio.

La actualización del "Atlas Municipal de Riesgos Naturales del municipio de Eyota" estará coordinada por el abajo suscrito junto con el Dr. Juan Madrid Vera y el Dr. Juan Espinosa Luna, como expertos en análisis de datos, modelos de evaluación y predictivos, fenómenos meteorológicos y elaboración de informes técnicos y publicaciones arbitradas. Además de la participación del personal académico y estudiantes de la institución, tanto en el trabajo de campo, registro y análisis de la información como en los talleres de participación ciudadana. El costo total sería de \$775,000.00 (setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.m.), con un anticipo del 50% a la firma del convenio o contrato y dos ministraciones del 25% cada una, a la entrega del informe parcial y el otro tanto a la entrega del informe final.

En caso de que se requiera, se puede presentar un desglose de los conceptos y costos, así como la agenda anual en que se desarrollara cada una de las etapas de la actualización del atlas arriba mencionado.

Agradeciendo su confianza y le reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"Sit Vivorum Studere"

DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPANA
RECTOR



C.c.p. Ana Karen Val Medina, Presidenta Municipal, H. Ayuntamiento de Eyota.
C.c.p. Archivo.

695-961-04-35



www.upmys.edu.mx

Campus a La Cruz - Potrerillos del Noreste - C.M. 3 - CP 82700, La Cruz, Eyota, Sinaloa.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, todos los municipios deben de contar con un atlas de riesgo, en este caso, en reunión de instalación del consejo de protección civil, el rector de la UPMYS Dr. Luis Miguel Flores Campaña, manifestó la inquietud de que pasaba con el atlas de riesgo del municipio,

ahí se le informo que si se cuenta con atlas de riesgo del municipio que fue realizado en el 2015 y entregado en el 2016, por una empresa autorizada por el CENAPRED, todos los altas de riesgo deben de ser certificados en este caso por el CENAPRED que forma parte, de la Secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano del Gobierno Federal, sin embargo pues cada tanto tiempo se deben de actualizarlos los atlas de riesgo, y aquí ya el atlas del municipio requiere una actualización, el atlas de riesgo contiene toda la geografía del municipio, los riesgos que puede tener la población en cuanto a inundaciones, llegadas de ciclones, incluso terremotos si este fuera el caso, o situaciones de riesgo que contempla la geografía del municipio, este documento tiene que hacerse por una área especializada como la que lo realizo el actual que se tiene y ya se requiere esa actualización, ya acudió una empresa de hecho en la siguiente reunión de cabildo les voy a presentar la propuesta es una empresa de México que nos hacían el atlas de riesgo con un valor de un millón 800 mil pesos, se le comento que ya teníamos el atlas de riesgo que en todo caso lo que ocupábamos era una actualización, por lo cual nos hicieron una contra propuesta para la actualización que ronda alrededor de los 500 mil pesos, nosotros contactamos a la persona que hizo el atlas actual, que es el Doctor Juan Espinosa Luna, conocido meteorólogo y geólogo del estado de Sinaloa, nos comentó que la empresa con la cual hizo el atlas ya no existe, el vendió su empresa porque desarrollaron un software para la industria petrolera, y la empresa que le compro el software le pidió que le vendiera también la empresa para no tener ningún problema, el vendió, sin embargo ya tiene una empresa nueva, que nos podría ofrecer el servicio quedo de enviar la cotización, no la tenemos, él nos hablaba que una actualización del que ya hizo el, rondaría en unos 250 y 400 mil pesos, está en el rango de lo que nos propone la empresa de México, el doctor propone bueno que en este caso como institución educativa sea tomada en cuenta en esa actualización y presenta el documento del cual ustedes tienen copia ahí, donde señala la importancia del atlas de riesgo, y donde propone la actualización de ese atlas y propone un costo de 775 mil pesos, hay que señalar que está por encima de lo que nos proponen las empresas privadas, en la siguiente reunión yo se los hago llegar o se los hago llegar de manera económica se los hago llegar para que tengan conocimiento, aquí lo importante es que ustedes conozcan la propuesta de la universidad en lo referente pues lo importante sería que fuera turnado a comisión a la comisión de protección civil y comisión de hacienda, para que ustedes conozcan también las otras propuestas, y determinen que es lo mejor para el municipio, ya lo determinarán ustedes en el trabajo de comisiones, esto es para conocimiento de ustedes ya se tiene ahí y esto en cuanto a la información, si alguno de ustedes regidores tiene algo que comentar en cuanto al atlas de riesgo queda abierta la participación

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, manifiesta, pues esperamos la información, secretario para poder validar y tomar la mejor decisión para todos.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, si ya nadie tiene comentarios, sobre este punto, **OFICIO DE LA UMPYS OFRECIENDO EL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACION DEL ATLAS DE RIESGOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, yo propongo que sea turnado a las **Comisiones de Protección Civil y Hacienda** y que les hagamos llegar las propuestas de las

empresas y de Juan Espinoza Luna que es el autor de atlas actual, quienes estén por la afirmativa de la propuesta de la UMPYS pase sea **turnado a las comisiones de Protección Civil y Hacienda** sírvase manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad.**

SÉPTIMO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE APOYO PARA ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA REUBICACION DE LA OFICINA DE TELEGRAFOS.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, tienen en sus manos, copia del oficio que nos hicieron llegar de las oficinas de telégrafos, les voy a dar lectura



GERENCIA ESTATAL SINALOA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

OF- 4540-002/003/2022

Culiacán, Sinaloa, a 04 de Febrero 2022.

LIC. ANA KAREN VAAL
Presidenta Municipal
Eliota, Sinaloa.

Por medio del presente le saludo y a su vez me permito hacer su conocimiento la problemática de la ocupación del inmueble donde actualmente labora la Sucursal Telegráfica en La Cruz, Sinaloa, cito en San Agustín Pícos y Pineda Suarez S/N, por lo que es necesaria la reubicación de dicha sucursal para continuar prestando los servicios que la población requiere y demanda.

Sobre este tema se solicita respetuosamente un espacio en calidad de comodato ubicado en ciudad comunidad, para estar en posibilidades de seguir proporcionando los servicios que este Organismo ofrece a la ciudadanía.

No omito mencionar que en la Sucursal Telegráfica ofrecemos Servicios Telegráficos de Comunicación y Financieros Básicos, siendo los principales los siguientes:

- Entrega de Apoyos de Programas Sociales.- Adulto Mayores y Personas con Discapacidad (apoyos 1882 con un importe de \$ 10'315,000.00 (Diez millones trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.) pago bimestral), así como pago de apoyos de Empresas, Agricultores (SADER), Bono Benito Juárez, Fondos para el Bienestar, Madres Trabajadoras, etc.
- Servicios Bancarios.- Banorte, Bancomer, Banamex, Bursaria, HSBC, Scotiabank Inverlat, Santander y ARIAME.
- Cotización.- Recibos de Telmex, CFE, Megacable, SKY, Dish, abonos de Coppel, Avon, Atabela, L'Oréal, Fuller, compra de boletos de avión (Aeroméxico, Interjet y Volaris), Recarga inmediata a Teléfono Celular (Telcel, Movistar, Unifon y Iuscell), entre otros.
- Transferencias Nacionales e Internacionales.- Expedición y Pago de Giros Nacionales e Internacionales (Dinero en Minutos, Giro Peisano, Bank of America, Oriundi Valuta, etc.)
- Telegramas en ventanilla (papeletas, telegrama nacional e internacional).

(Continúa...)

Calle PR EL OBT4 Lda. de las Telecomunicaciones s/n, Col. Centro de Reforma, Alcabala Itzapalapa,
C.P. 06500, México, D.F. T: (55) 5050 900 www.gob.mx/telecomun





COMUNICACIONES

Telecomm.

Por lo anterior le solicito de la manera más atenta tenga a bien considerar un espacio en comodato dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento a su digno cargo, o bien en algún otro espacio digno para la comunidad, así mismo, considerar contrato en comodato con una vigencia como mínimo de diez años, ya que realizaremos una fuerte inversión en equipos de comunicaciones satelital, equipo de cómputo, adecuaciones al local, cristalería, aluminio, equipos de refrigeración, equipo de seguridad, etc.

Sin otro asunto en particular, quedo a la espera de sus apreciables comentarios, le envié un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JUAN PABLO PEÑUELAS COSTA
Gerente Estatal SINEIO



Centro TELECOMM, Av. de las Telecomunicaciones s/n, C.M. Leyes de Reforma, Alcaldía Ixtapalapa, L.P. 09510, CDMX. T: (55) 5090 1000 www.gob.mx/telecomm



El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, cabe recordar que ya se autorizó por parte de este cabildo, para el mismo tema pero para Elota, en su momento Elota nos pedía que se siguiera apoyando el tema de la renta del local de Elota, cuando tuvimos comunicación con el Director Estatal Juan Pablo Peñuelas, le comentamos incluso por oficio que el cabildo había autorizado lo de la comunidad de Elota y que se pedía por parte de este cabildo que se prestara mejor atención en

Omar Ayala Terraza

S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A

T.L.V.

[Handwritten mark]

los servicios que se abriera todos los días de lunes a viernes conforme a los horarios y que no restringiera ningún servicio como lo comentaron algunos regidores de que no se prestaba una atención adecuado el Licenciado Juan Pablo Peñuelas nos comentaba que él tenía poco tiempo de llegar a la gerencia sin embargo iba a prestar atención en eso y pedirle al responsable en la comunidad de Elota, que les iba a pedir que cumplieran con los horarios y con la prestación de todos los servicios, aquí acudió el encargado de telégrafos La Cruz y nos mencionó que él tenía esa problemática también, que de repente les negaban el servicio en Elota, y que los mandaban para acá y que le había tocado en varias ocasiones que él tenía que ir a Elota a retirar recurso, porque haya había recurso de más y a la gente la mandaban para acá, eso se le comento también al Gerente Estatal, van a prestar especial atención en ese tema, por lo pronto aquí no nos están solicitando pago de renta, porque les están pidiendo el local, el local se los están pidiendo desde hace un año, y también nos comenta, que telecom telégrafos está disminuyendo sus gastos y está cerrando todas aquellas oficinas donde no cuenta con el apoyo de las autoridades municipales porque no tienen asignado recurso para el pago de renta de locales, yo al tener el conocimiento de esta problemática, le comente a la Presidenta, pues que no están solicitando recursos, que están solicitando espacios, ustedes ya saben que estamos buscando el rehabilitar el centro cívico que pase ya legalmente al ayuntamiento y que probablemente alrededor de unos 6 meses ya se tienen esos espacios, por lo pronto no se tiene dónde ubicar, si ustedes autorizan que se busque un espacio, parece que por ahí en el área de SIPINNA, COMPAVIF, hay un cuartito que tiene acceso por lado de la Coppel, que a la mejor se les podría facilitar o la otra se les podría buscar un espacio en cultura para que este telégrafos ahí, hay varias opciones no hay ninguna en específico, ustedes determinan que hacemos con esto, si les buscamos el espacio, no están pidiendo para la renta, están pidiendo un espacio, y que pues más adelante que se pueda lograr lo del centro cívico si ustedes como cabildo lo autorizan se les puede facilitar un lugar ahí, pero ahorita pues hay que solucionar lo temporal y a la brevedad también porque a ellos les dieron ya nada más un mes para que se salgan de ahí, bien pues si tienen algún comentario, quedan abiertas las participaciones

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, expone, si sería bueno que se les buscara un espacio porque si hay muchas personas que realizan sus ejercicios a través de ellos, ósea es quitar algo que toda la vida ha estado, vamos a ir disminuyendo con los medios de comunicación y pues dijeran no está pidiendo económico, está pidiendo solamente el espacio.

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, manifiesta, igual yo opino que podemos revisarlo en comisión porque si ya tenemos espacio en SIPINNA o en el departamento de cultura, pues en uno de esos, dos, nada más hay que buscar información para no equivocarnos y al rato volver a reubicar, solo hay que ver que sea el local más adecuado a las necesidades de telégrafo

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, si ustedes autorizan que se vaya a comisión, pues se puede conformar una comisión aquí,

porque no hay ninguna comisión específica que pueda atender el tema, que alguno de ustedes se proponga para que nos ayude a ubicar cuales son los mejores espacios o si me autorizan a mí para que me encargue, lo que ustedes decidan

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, la comisión como para que yo, yo me imagino que van a buscar un espacio con todos los protocolos, con todas las necesidades que requiere telégrafos.

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, manifiesta, yo me propongo, claro que si

La C. Regidora María Coronel Chaidez, comenta, yo también

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta, yo también

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, hay que hacerlo en la brevedad, entonces quienes están por la afirmativa de que las regidoras, María Rafaela, María Coronel y Sendy, vean ese tema a la brevedad y ubiquen el mejor lugar donde puedan ubicarse las oficinas de telégrafos sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobado por unanimidad**.

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, yo quisiera empezar por indicaciones de la presidenta para señalarles que este punto no alcanzo a ser tomado para la invitación por algunos minutos, sin embargo la profesora directora de desarrollo social pidió que se pudiera ver en asuntos generales, es para que ustedes tengan conocimiento del calendario para la elaboración del plan municipal de desarrollo, 2022-2024, es la ruta crítica, de lo que se tiene contemplado a realizar, la convocatoria del comité de planeación ya se realizó el 8 de diciembre, el 10 de diciembre se instaló el comité, estamos ahorita con la idea de hacer la presentación del proceso

- Análisis, discusión y aprobación en su caso del calendario para la elaboración del plan municipal de desarrollo 2022-2024

Tienen ustedes en sus manos, copia de la calendarización de las actividades, a las cuales les voy a dar lectura.

Calendario de fechas para el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024

Fecha	Actividad
08/12/2021	Convocatoria de Conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)
10/12/2021	Instalación del COPLADEMUN
16/02/2022	Presentación del Proceso para Integrar el PMD 2022-2024 a Cabildo

22/02/2022	Aprobación y Publicación de Convocatoria a Foros
23/02/2022 al 05/03/2022	Recepción de Propuestas
26/02/2022 al 04/03/2022	Elaborar Programa y Convocatoria por Ejes y Programas Específicos
05/03/2022 al 19/03/2022	Foros de Participación Ciudadana (1 foro por eje)
05/03/2022 al 09/03/2022	Eje 1 Bienestar Social Sostenible
10/03/2022 al 15/03/2022	Eje 2 Desarrollo Económico
16/03/2022 al 19/03/2022	Eje 3 Gobierno Democrático promotor de paz, seguridad, ética y eficiencia
01/04/2022 al 06/04/2022	Integración del Documento Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
07/04/2022 AL 11/04/2022	Revisión del Documento por la Alcaldesa
13/04/2022 al 18/04/2022	Sesión Comisiones
20/04/2022	Sesión de Cabildo para aprobación del PDM 2022-2024
23/04/2022	Presentación a la Sociedad del PDM 2022-2024

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, estamos trabajando en lo del plan municipal de desarrollo, se instruyó por parte de la presidenta, generalmente cada administración lo hace a como dios lo da a entender, finalmente a veces contratan algún despacho algún especialista y desarrollan un documento muy bonito, muy presentable, pero luego en una crítica personal, luego esos documentos no son aterrizables, y no son aplicables en la administración, y sobre todo no van enlazados o empatados con el plan federal, el plan estatal y en este caso el plan municipal, aquí lo que se está buscando que de hecho de esa manera la coordinación estatal de plan estatal de desarrollo nos está auxiliando, nos estamos basando en todos los procedimientos en como lo está haciendo el plan estatal, estamos alineando los ejes como los tiene el gobernador, hay municipios que tienen 5, 6 o hasta 8 ejes, nosotros traemos los tres que trae el plan estatal cada eje tiene diferentes capítulos, los capítulos se adecuan al municipio, si acaso se van agregar uno o dos, el documento final de lo que es la guía, porque estamos trabajando en una guía como lo está haciendo el estatal, vamos a tenerla la próxima semana para conocimiento de ustedes se les va a presentar a cabildo, no en sesión de cabildo, pero a ustedes regidores lo que es la guía del plan municipal de desarrollo, junto al gabinete cuales van a ser los tiempos y las fechas de cada uno, los ejes que se van a desarrollar y pues el involucramiento de ustedes como regidores en los distintos ejes como corresponde a las comisiones en las que están trabajando y la libertad de que se integren al eje que ustedes quieran independientemente de la comisión que les toca, en eso quedamos con la presidenta que sería el martes 22.

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, cuestiona, por el comentario que hizo al inicio no se va a contratar ningún despacho?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, no

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, cuestiona, usted es el que va liderar este plan de desarrollo municipal

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, en este caso como secretario técnico del COPLADEMUN, sí.

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza; expone,

Buenas tardes presidenta, secretario, síndico procurador y regidores, como coordinadora del comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN) y del cual ustedes también forman parte, vengo a presentarles el calendario que llevaremos para la elaboración del plan de desarrollo municipal 2022-2024.

Tienen en sus manos la calendarización que seguiremos como ruta crítica para llegar a la presentación del plan.

Como recordaran, en el mes de diciembre fuimos convocados y tomamos protesta como integrantes del COPLADEMUN.

El día de hoy si ustedes aprueban la propuesta de trabajo, el día 22 de febrero convocaríamos a reunión a todos los funcionarios municipales para establecer compromisos, desde nuestros departamentos y determinar los foros que habrían que realizarse con la ciudadanía, seguido de esta reunión lanzaremos una convocatoria a la sociedad, de invitación a participar en las diversas temáticas, para que nos envíen propuestas, listados de necesidades, comentarios, sugerencias, que puedan tomarse en cuenta en la elaboración del plan municipal, las cuales podrían recibirse hasta el día 25 de febrero.

Una vez analizado las propuestas que se reciban, del 26 de febrero al 04 de marzo, las clasificaremos y elaboraremos el programa y la convocatoria a los foros de trabajo donde asistirán ciudadanos, representantes de sectores educativos, productivos, empresarios, etc. así como los funcionarios municipales.

Los foros empezaran a realizarse a partir del día 05 de marzo, se contempla que sea uno por eje, hemos estado coordinándonos con la elaboración del plan de desarrollo estatal, ellos manejaran 3 ejes estratégicos, los cuales los hemos retomado y cada eje tendrá su representante.

El primer eje es el de bienestar social sostenible, donde se incluye los departamentos que tienen una visión humana como desarrollo social, salud, educación, los institutos, DIF, así como obras públicas y JAPAME donde yo estaré encargada.

El segundo eje será desarrollo económico, que incluirá los departamentos que trabajaran por el progreso de las actividades productivas del municipio, como desarrollo económico, las coordinaciones de agricultura, pesca, ganadería, comercio, turismo, obras públicas, y JAPAME, este eje se encabezara por el director de desarrollo económico, Lic. Francisco de Sales Castro.

El tercer eje es gobierno democrático promotor de paz, seguridad, ética y eficiencia que incluirá los departamentos de seguridad pública y tránsito municipal, tesorería, secretaria, síndico procurador, órgano interno de control, etc, el encargado será el Lic. Francisco Bustamante.

Los foros se realizaran del 05 al 19 de marzo.

Acto seguido a partir del 20 de marzo y hasta el 02 de abril, los departamentos trabajaremos en el documento que habrá que integrar el plan de desarrollo municipal en coordinación con una servidora.

Una vez que integremos el documento, nuestra alcaldesa, a partir del 18 y hasta el 23 de abril, se convocara a los departamentos para determinar las comisiones que habremos de seguir para la presentación del plan.

El día 20 de abril, se presentara a ustedes regidores en sesión de cabildo el plan de desarrollo municipal que habremos de seguir estos tres años.

Finalmente la alcaldesa lo presentara a la ciudadanía el día 23 de abril, donde se realizara un evento. Aquí la idea es que la presidenta presente nuestro plan de trabajo como administración inmediatamente después de que el Gobernador presente el suyo, quien lo hará el día 22 de abril.

Esta sería la calendarización que seguiríamos y lo que pongo a su consideración

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, algún comentario a la propuesta de la elaboración del plan municipal de desarrollo de Elota

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, manifiesta, a mi nada más me gustaría tener ese documento que usted tiene, porque ya vienen ya los asignados en los ejes, quienes son los responsables, y viene como más explicaditos, esta pues es la ruta crítica, como quien dice vienen solo los encabezados

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza, comenta, claro que sí, ahorita se los hago llegar

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, si no hay más comentario, y están de acuerdo con la ruta crítica, ya el próximo martes a las 11:00 vamos a convocar para la reunión donde ya se va a hacer la presentación y vienen los nombres de los responsables de cada eje, y ya más explicadito que es una guía que nos facilitó el estado y la adecuamos al municipio y ya nos hicieron llegar la segunda parte de la guía estamos trabajando en la adecuación, nos estamos yendo exactamente igual como lo está haciendo el estado, para quedar completamente alineados

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, comenta, a mí me parece muy corto el día para la recepción de las propuestas secretario, son dos días nada mas

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, comenta, creo entender en este punto secretario, por eso la importancia de los departamentos o las dirección que hay porque creo que ya cada dirección o cada departamento está trabajando con su plan, entonces creo yo que ellos ya tienen necesidades del municipio, ya tienen algo, nosotros no conocemos esa parte, por eso se nos hace muy corto

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, aquí a lo que se refiere es a la recepción de propuestas es que hay una convocatoria para los foros y se abre una recepción de propuestas fuera de los foros, esto es para quien quiera presentar propuestas, y luego los foros, hay la opción de quien no haya podido presentar la propuesta en esa época pueda hacerlo, pero yo no veo ningún problema en que se pueda ampliar el espacio de propuestas del 23 de febrero a la realización del primer foro que es el día 5 de marzo, que pueda ser del 23 de febrero al 5 de marzo

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, comenta, si me pareciera perfecto que se ampliara para que la comunidad se sintiera más integrada

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, entonces sería del 23 de febrero al 5 de marzo,

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, comenta, probablemente dependiendo del trabajo

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, alguna situación extraordinaria, la idea aquí es llevar un calendario de acuerdo al gobernador, el gobernador lo presenta el día 22, nosotros el día 20 lo aprueba cabildo y el día 23 posterior al del gobernador lo presentamos al municipio.

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, comenta, me gustaría conocerlo días antes, ósea no conocerlo aquí en cabildo, ósea que nos lo hicieran llegar 48 horas mínimo para hacer ese análisis, ya venir a trabajarlo aquí, a aprobar o hacer alguna observación

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, de hecho ustedes van a tener trabajo de comisión del 18 al 23 ahí lo van a conocer y aparte para hacerles la invitación a cabildo como ha estado haciendo últimamente 48 horas antes con toda la información correspondiente

2.- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, la misma **Dirección de Desarrollo Social** presenta el programa de **pago de becas de primaria, secundaria y universidad**, referente a algunas inquietudes que han tenido ustedes también, en cuanto al pago de las becas

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza, expone, el día 10 de febrero tomarnos protesta como integrantes del comité municipal de becas, por lo que mi intervención es para solicitar la continuación de los pagos de los programas de estímulos a la educación primaria, secundaria y universidad, les comento que tenemos 1,171 beneficiados en estos programas 621 en primaria que reciben un apoyo económico de 200 pesos y una despensa con un valor de 200 pesos

también y que se venía conveniando con diconsa, este recurso se brinda bimestralmente por lo que en un ciclo escolar reciben 5 apoyos, 250 estudiantes de secundaria que reciben un apoyo económico de 300 pesos mensuales, aquí existen dos programas uno que se basa en la excelencia académica y se requiere un promedio mínimo de 9.0, tenemos 100 estudiantes en este rubro y los programas de proceso a desarrollo educativo para personas que por su condición socioeconómica necesitan ayuda y ocupan comprobar un promedio mínimo de 7.5 , tenemos 150 estudiantes en este rubro, 300 estudiantes de universidad que reciben un apoyo económico de 400 pesos mensualmente, aquí existen dos programas, uno que se basa en la excelencia académica y se requiere un promedio mínimo de 9.0 tenemos 100 estudiantes en este rubro y del programa de proceso en desarrollo educativo para personas que por su condición socioeconómica ocupan ayudan y necesitan comprobar un promedio mínimo 7.5 tenemos 200 estudiantes en este rubro, en el mes de enero realizamos el pago correspondiente al mes de octubre 2021 para dar cierre a lo pendiente de la administración anterior, por lo que se realizara el pago de meses anteriores y nos pondremos al día del ciclo escolar, esta es mi intervención y lo pongo a su consideración

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, manifiesta, agradecerla maestra Verónica, la atención que tuvo con los regidores que nos acercamos su departamento, nos envió la información que le solicitamos en el momento y pues nada más una pregunta, se va a respetar los acuerdos que estaban de la administración anterior para la otorgación de las becas en los alumnos, o hubo algún movimiento que desconocemos nosotros o se va a seguir porque pues hasta ahorita se entiende que no hay ninguna convocatoria para destinar a otros becarios diferentes a los que ya estaban, es esta pregunta y por otro lado encargarle de manera oficial a usted que nos envié toda esa información que tiene para nosotros con sustento decirle al pueblo como están las cifras, y que se está trabajando con transparencia, yo entiendo que está en la página oficial pero las personas no nos dedicamos a eso, y de otra manera pues se acercan con el regidor y ahí ya nosotros les explicamos porque tenemos la información en las manos entonces esas dos observaciones nomas y claro que si hay que aprobar esa situación, porque es benéfico para todos y más para esos niños de bajos recursos, igualmente para aquellos que tienen excelencia, promedio de 10 y que es una motivación de mi parte adelante, nada más esas dos situaciones

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza, manifiesta, continuaremos, vamos a cerrar con lo que es el ciclo escolar, ya en mayo se lanzara la convocatoria, para si hay modificaciones pues se las hacemos llegar

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, cuestiona, en estos programas, es que no se si en realidad estos niños de los cuales voy a hablar, son niños de capacidades diferentes, estos niños están involucrados en este tipo de proyectos de becas, o más bien, se podrían generar algo para ellos?

La C. Regidora María Coronel Chaidez, comenta, los niños que tienen capacidades diferentes, ellos están en los programas de bienestar, a ellos les llega una beca bimestral de 2400 en efectivo a través de telecom, esos niños ya están tomados en

cuenta, y a lo que escuche yo a la directora es que los niños no deben de tener dos apoyos

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza, manifiesta, de hecho ya tuvimos una reunión con la secretaria de bienestar, donde nos dijeron que la beca ya va a ser universal para los niños que tienen de cero año a 64 porque ya después a los 65 les llega el apoyo del adulto mayor, para que sea universal la beca de ellos y como dice la regidora uno de los reglamentos de nosotros como municipio es que no haya dos apoyos de gobierno,

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, eso sí lo tenía entendido

La C. Regidora María Coronel Chaidez, comenta, cuando les lleguen aquí algún niño con esas condiciones anote el nombre, o dévelos a la secretaria de bienestar para que ellos lo suban a la plataforma y ya les lleguen esos recursos, porque si se pudo escapar algún niño o dos que no se hayan censado para que se tomen en cuenta y les llegue esa beca

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza, comenta, de hecho ustedes nos solicitaron el padrón de beneficiarios y ya les fue enviado

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, nada más una pregunta en el último comentario del párrafo que ley está claro que se va seguir pagando noviembre y diciembre por los cuestionamientos que se habían estado dando

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza, comenta, ayer se platicó con la presidenta y fue un acuerdo, ahorita se está viendo con el tesorero a ver de dónde vamos a sacar ese recurso, cualquier cambio yo lo hago de su conocimiento

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, si están de acuerdo en la propuesta que nos presentó desarrollo social en cuanto al pago de becas que se busque el recurso para pagar noviembre y diciembre y se dé continuidad hasta el mes de enero y febrero, quien este por la afirmativa, levante su mano por favor, muchas gracias, es **aprobado por unanimidad**.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, cuestiona, para cuando quedaría ese pago?

La C. Directora de Desarrollo Social Profra Verónica Padilla Peraza, manifiesta, eso se está viendo eso con el tesorero ahorita en cuanto nos avise, se les informa a ustedes.

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, comenta, ojalá que sea pronto

3.- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**,

expone, hay otro tema de **telecom, telégrafos**, que fue el que aprobaron ustedes para Elota, se hizo el contrato, se firmó pero el arrendador, Cesar Villegas Yuriar que es quien le renta a telecom en Elota, señala que el contrato anterior incluía luz y agua, entonces como a nosotros nos pidieron la renta del local nada más, esa fue la petición, lo que si hay que agregar aquí es que la petición se hizo de manera verbal, lo comento el regidor Simón, no había un escrito, nos pidieron el contrato de renta pues se aprobó el contrato de renta, entonces el señor no está conforme, no está contento con el monto, porque le incluían el agua y la luz antes y bueno en este caso le comentábamos que la luz pues es variable y quien nos garantiza que no deje prendido 24 horas el aire acondicionado y se pague mucho más, entonces ustedes tengan conocimiento, no sé si quieren que sea turnado a la comisión de hacienda para que lo revisen más a fondo ya sea o ampliar lo que es la renta para que incluya un promedio de agua y luz, o si lo dejan abierto a pago de luz y agua no sé cómo ustedes quieran determinarlo

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta, pues habría que revisar creo yo, el antecedente anterior y revisar a ver como se estaba pagando eso, si se dejó abierto, si se presentaban recibos porque para dejarlo así nada más abierto, me imagino que hay que checar, porque no se puede dejar abierto

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, porque luego nos va a pasar como con la escuelita, que no estaba contemplado y ella decía que sí, entonces creo que hay que analizarlo

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, quien este por al afirmativa de que el tema de contrato de arrendamiento telecom Elota, pase a comisión de hacienda sírvase manifestarlo levantando la mano, muchas gracias, es **aprobado por unanimidad**.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, hay un documento aparte también que presenta el síndico de Zoquititan menciona un tema que es importante, pero si es importante también señalarles que es algo que ya estamos viendo, en lo que se refiere el uso del rastro que tiene el municipio donde señala que tenemos ya un terreno que se compró para hacer un nuevo rastro y el pide pues que se le de atención y prioridad al tema, incluso señala alguna situación que es importante, está señalando varios abasteros.

4.- La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, expone, este punto yo lo había solicitado para que entrara como punto en el orden del día, pero pues igual por minutos ya no se pudo entonces en asuntos generales me permito leerles la solicitud que me hicieron los abasteros porque es es un tema muy importante para todos de salud, porque no tenemos, un rastro municipal con las medidas de salubridad que se necesita, no existe ni pistola, mucho menos la carrucha esa para alzar al animal que son 500 o 900 kilos, entonces se destaza ahí abajo donde hay animales, anoche estuve por ahí y se encuentran animales como si fueran conejitos súper grandes y eso da tristeza y da lástima porque a todos nuestros hogares llega

todo eso, entonces si es una necesidad de primer nivel lo voy a decir, y pues no está la alcaldesa presente pero está usted quien es el que sirve ahorita y sí que de inmediato pues demos atención a esto porque nos atañe a todos, y ellos preocupados porque no tienen el servicio pues hicieron el documento y lo firmaron ellos y pues yo pienso que las firmas dan fundamento a lo que es la solicitud además de que todos conocemos el problema, entonces a la letra dice:

ASUNTO: SOLICITUD DE RASTRO MUNICIPAL

HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL, ELOTA, SIN. FEBRERO 2022

C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE ELOTA

PRESENTE

CON ATENCIÓN A:
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ELOTA
PRESENTES

Por medio de la presente, los habitantes Elotenses nos dirigimos con mucho respeto a su apreciable persona para saludarla y solicitar a la vez el rastro municipal; ya que prácticamente el lugar donde se sacrifican los animales no está en condiciones por que no existe pistola para el sacrificio, enterarlos que por lo tanto no hay mecanismo aéreo de higiene, las instalaciones se encuentran en pésimas condiciones y este ya quedo prácticamente en el centro de la ciudad provocando focos de contaminación.

Nuestro objetivo es que se reubique en el terreno valle de CEUTA 2, con aproximadamente una hectárea; a 1750 mts. de la vía del ferrocarril.

Seguros de nuestra petición como una prioridad de todos los pobladores arriba descritos y quienes estaremos muy agradecidos para poder dar tratamiento a la carne que se lleva a todas las carnicerías y que posteriormente llegan a nuestros hogares.

Nos despedimos de usted, agradeciendo su atención y seguros que dará seguimiento a la problemática de toda la comunidad Elotense.

Ricardo Ayala Martínez
C. RICARDO AYALA MARTÍNEZ.

SINDICO DE ZOQUITITA

Maria Lorena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A
T.L.S.

[Handwritten signature]

Lista y firmas de ciudadanos interesados, que solicitan el rastro municipal Elota,
Sinaloa.

1. Jose Gomecindo Gaxiola Campañu
2. Alma Anaya Orucio
3. Ana Antonia Guerrero
4. Alicia Aguilar
5. Fernando Barrera
6. Rosario Brandedo
7. Don Antonio Gonzalez Jimenez
8. ...
9. Dora Guadalupe Lopez
10. Guillermo ADRIAN ANAYA SANCHEZ
11. ...
12. ...
13. Ana Josefa Cruz Campos
14. ...
15. Kristian Evelyn Nolas Velazquez
16. Maria Isabella Lopez Vazquez
17. ...
18. Laura Gamboa
19. ...
20. Wlles Manuel Gonzalez Beltran
21. Miranda Gonzalez
22. Jorge Herrera Ramirez Lopez
23. ...
24. JESUS ALEXIS SAUCEDO PEAZ
25. FRANCISCA SOTO
26. Alonso Tolon Mullon
27. José Miguel Rodriguez Soriano
28. Kevin LOPEZ ROGIER
29. Angelica Garcia Franco
30. ...
31. América Vargas Rodriguez
32. ...
33. ...
34. ...
35. ...
36. ...
37. ...
38. ...

Marian Coronado

T.L.U.

Lista y firmas de ciudadanos interesados, que solicitan el rastro municipal Elota, Sinaloa.

1. María Susana Corona Bellón (Comunicación Hillman)
2. Miguel Ángel Vázquez Arce (Comunicación Hillman)
3. Abigail Tereza Rodríguez (Los Tolosa)
4. Verónica Zayas (Comunicación Hillman)
5. Alfredo Coronado Escobar (Comunicación Hillman)
6. Nicolás Escobar Díaz (Comunicación Hillman)
7. Saul Coronado Bellón (Comunicación Hillman)
8. Sergio Miguel Melo Sosa (Comunicación Hillman)
9. Yovani Alberto Talamá Jiménez (Comunicación Hillman)
10. Ricardo González Rejón (Comunicación Hillman)
11. Arturo Gallegos (Comunicación Hillman)
12. Alfonso de la Cruz (Comunicación Hillman)
13. José Antonio Martínez (Comunicación Hillman)
14. Verónica Coronado (Comunicación Hillman)
15. Lida Esthela Rodríguez López (Comunicación Hillman)
16. _____
17. _____
18. _____
19. _____
20. _____
21. _____
22. _____
23. _____
24. _____
25. _____
26. _____
27. _____
28. _____
29. _____
30. _____
31. _____
32. _____
33. _____
34. _____
35. _____
36. _____
37. _____
38. _____

Diana Coronado

TLV A

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, expone, es el síndico de Zoquititan y a la vez es un líder de los abasteros donde vienen aquí todos los comerciantes, y las firmas de varios de ellos, es un tema muy importante que consideramos que debe de incluirse en el plan municipal de desarrollo urentemente a reserva de lo que digan ustedes.

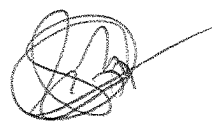
La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, manifiesta, ahí hay un problema, no es el terreno que está cerca de la laguna de oxidación.

La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, comenta, si, y ese un detalle que tememos que revisar.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, comentarles que es un tema que tramos desde hace alrededor de hace dos semanas ya apenas ayer nos hicieron llegar el listado de abasteros que se tiene, se está convocando a una reunión para el día de mañana apenas ahorita estamos convocándola, para que quienes estén dentro de la comisión de rastros, les vamos a hacer la invitación para mañana a la una estamos convocando, una reunión con síndicos primero para ver el tema de la matanza fuera de las sindicaturas y aprovechar para ver cuántos de los abasteros pueden acudir para platicar este tema en particular ya se tiene conocimiento que se tiene aquí ese terreno, también se va convocar a COEPRIS que probablemente no tenga las condiciones para poder tener el rastro ahí por el tema de la laguna de oxidación pero ese es el menor se los problemas porque se puede buscar permuta ese terreno con otro, que este en desarrollo ya estamos trabajando mucho con los desarrollares de aquí de la ciudad para poder regularizar el rezago catastral a lo mejor ahí se va a poder ver alguna permuta en alguna otra zona pero lo importante es el tema del rastro darle orden ,también ya vimos el tema de la pistola eléctrica, yo no tenía conocimiento de la manera en que se hacía ahí, estamos infringiendo algunas leyes, ya la brevedad ya lo platicamos con el oficial mayor se va a buscar la manera de conseguir la pistola, no tiene un gran costo, cuesta como unos 12 mil pesos, no es tanto, la reunión será a la una mañana en la sala de usos múltiples ahí vamos a tratar los temas en general del rastro preguntarles a ellos que requieren para que usen el rastro, obviamente tiene que haber una buena limpieza y algunos otros detalles para buscar dotarlo porque al final de cuenta, los abasteros grandes tiene que ir hasta Culiacán y hacen un viaje para llevar las reses y al día siguiente hacen otro viaje para recogerlas, hacen mucho gasto, si nosotros reunimos las condiciones para que pueda hacerse aquí en el menor tiempo posible, pues también va a ser beneficiosos para ellos. Se puede generar un ingreso en el rastro que en promedio puede ser de un millón de pesos que no se tiene ahorita que puede servir para ir haciendo un fondo para poder construir el rastro, más o menos el municipio de Mazatlán construyo un rastro de 10 millones de pesos, rastro tif, lo bajo vía banobras, entonces se puede entender que podamos tener un rastro con 3 millones o 4 millones regional que sirva para Cósala, san Ignacio, hay un procedimiento largo para el rastro tif , pero bueno si no iniciamos pues más tiempo vamos a tardar, entonces si vamos a pedirles la comprensión a los abasteros en las medidas de las posibilidades brindarles las condiciones para que utilicen el rastro local y que se pueda ir generando ese fondo

Maria Coronel

T.L.U.



para que se pueda contar con un rastro tif y el tema definitivamente es el terreno, se puede pensar que el día de mañana la laguna de oxidación se pueda cambiarse de lugar o de tamaño, etc, pero estamos pensando que esto será de aquí a 10 años, y se supone que el rastro se rehabilite ya, es una buena propuesta regidora que sea incluido en el plan municipal de desarrollo, es algo realizable y que es importante tenerlo.

5.- La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, manifiesta, pues otra vez con toda la pena pero ya lo hemos expuesto muchas veces, la misma situación de la atención para nosotros los regidores pedirle de una manera muy amable, esa atención, se entiende que en ocasiones son reuniones muy privadas, pero somos los regidores la voz del pueblo, no me atrevo a decir, ni que la comisión porque somos los 6, entonces tanto a Sergio Ricardo le interesan los temas que se van a tratar como a la maestra Sendy, la maestra Vanessa, hablo por todos, pero si buscar ese espacio para que nosotros estemos involucrados en todas las visitas de las personalidades, llámese federación, es algo muy elemental que nosotros estemos enterados e involucrados porque para avanzar en equipo porque somos un equipo, ya dejemos los tintes, pero ahorita somos un equipo y todos buscamos que le vaya bien a la alcaldesa y nos va ir bien a nosotros, porque somos el municipio, vamos todos juntos nosotros somos lo que de alguna manera estamos validando las situaciones que se están dando para que estemos mejor, en este sentido va mi solicitud, es por enterarnos pues, porque pues importantes todos somos, si pedirle que se tome en cuenta, se valore la atención hacia nosotros como regidores que estamos en representación del pueblo.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, me imagino que se refiere a la reunión de la presa de los pescadores, yo he hecho el compromiso con ustedes de estarles informando lo más que se pueda de las distintas agendas, yo creo que hemos avanzando un poco y vamos a prestar un poco más de atención para que ustedes tengan la información y puedan asistir, en este caso el área de desarrollo económico hizo la convocatoria a la presidenta de la comisión.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta, a lo mejor yo entendí mal pero yo me quede con la idea de que cuando hubiera reuniones de ese tipo, iba a ser directo la invitación con quien está en la comisión, por ejemplo de pesca pues me hablaron a mí, de turismo pues le llamaron a la Profe Sendy, entonces me quede con esa idea de que así iba a ser.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, lo ideal es convocar al presidente de la comisión pero aquí acordamos que se iba a hacer del conocimiento de todos, entendiendo que de manera personalizada cada titular de área va a hacer la invitación al presidente de la comisión respectiva si pedirles cuando los convoquen a ustedes como presidentes informes a los demás regidores integrantes de la comisión pero de todas maneras vamos a hacer el comunicado al grupo de cabildo para que todos tengan la información completa.

ONCEAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza en Representación de la C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina : agotados que han sido los puntos del orden del día, de la Treceava Sesión de Cabildo, Octava Ordinaria para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las 1:09 p.m.; del día 16 de Febrero del 2022

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA TRECEAVA SESION DE CABILDO, OCTAVA ORDINARIA DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2022, DE 22 (VEINTIDOS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE



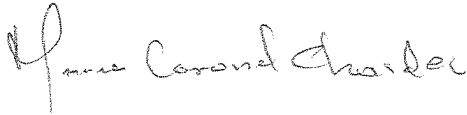
**C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SÍNDICO PROCURADOR**

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA TRECEAVA SESION DE CABILDO OCTAVA ORDINARIA DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2022, DE 22 (VEINTIDOS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS
SEGUNDO REGIDOR

Torres López Vanessa
PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
TERCER REGIDOR



L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR



PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO
QUINTO REGIDOR



PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE
GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO